



Ref: DGTBSL/rsa

Asunto: Tramitación proyecto Decreto Observatorio Valenciano del Trabajo Decente

NOTA RÉGIMEN INTERIOR

DE: DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO, BIENESTAR Y SEGURIDAD LABORAL

A: SUBSECRETARÍA (SERVICIO DE COORDINACIÓN Y APOYO TÉCNICO)

Adjunto se remite el texto final del **Proyecto de decreto del Consell, por el que se crea el Observatorio Valenciano del Trabajo Decente**, una vez atendidas las recomendaciones realizadas por la Abogacía de la Generalitat en su informe de fecha 10/02/2020.

Por un lado se ha incorporado una cláusula de no gasto al texto del Decreto y, por otro lado, se ha añadido la previsión de nombramiento de vocales suplentes.

Así mismo, se subraya que, tal y como señala el informe de la Abogacía de la Generalitat, el proyecto de Decreto no habrá de ser objeto de dictamen por parte del Consell Jurídic Consultiu, al tratarse de una norma de carácter organizativo.

Lo que se traslada al efecto de que se dé la mayor celeridad a la continuación de los trámites oportunos para la aprobación del citado Decreto, previa incorporación en la agenda del Consell para su deliberación y acuerdo.

Firmat per Gustavo José Gardey Cardona el
19/02/2020 18:04:43

EL DIRECTOR GENERAL DE TRABAJO,
BIENESTAR Y SEGURIDAD LABORAL